

MINUTA DE LA JUNTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PRENSA Y DIFUSIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚNIGA, JALISCO.

En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco a los 29 días del mes de mayo del año de 2018 (dos mil dieciocho) a las 14:50 horas en la oficina de trabajo que me fue asignada ubicada en la sala de regidores del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT) ubicado por la calle Higuera número 70 de esta Cabecera Municipal para que, de conformidad con lo previsto en los artículos 27 de la ley de Gobierno y la administración Pública Municipal; Artículo 76 del Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; los artículos 15, 16, 20 fracciones III, IV, VII, y VIII; 21 fracción IIV; 32 fracción XXXVII y 44 Bis.- del Reglamento Interior del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y demás relativos aplicables; tenga verificativo la junta de trabajo de la Comisión Edilicia de Prensa y Difusión del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a la que previamente fueron convocados los municipales que la integran, la cual es presidida por el Ciudadano Regidor Fernando Tapia Delgado bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL.
- II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.- REVISIÓN DE CORRESPONDENCIA.
- IV.- ASUNTOS GENERALES.
- V.- CLAUSURA.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- El ciudadano Regidor Fernando Tapia Delgado procedió a dar la bienvenida a todos los presentes y al mismo tiempo primer punto toma lista de asistencia de los siguientes regidores.

VOCAL: AMALIA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ PRESENTE.

VOCAL: CARLOTA SUSANA GUTIÉRREZ IBARRA PRESENTE.

VOCAL: C. JOSÉ DE JESUS BERRERA SANTIAGO PRESENTE.

PRESIDENTE: FERNANDO TAPIA DELGADO PRESENTE.

De conformidad al artículo 26 del reglamento interior del ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco se declara quórum legal suficiente para sesionar.

SEGUNDO PUNTO.- Se somete a la aprobación, EL ORDEN DEL DÍA por parte de los integrantes de esta comisión, por lo que preguntó en votación económica si es de aprobarse... Aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO.- Revisión de correspondencia. Se les informa que hasta la presente fecha no se ha recibido correspondencia alguna por lo que preguntó a los integrantes de esta comisión si es de aprobarse este punto. (Aprobado por unanimidad).

CUARTO PUNTO.- Corresponde asuntos generales: alguien de los presentes integrantes de esta comisión tiene algún tema o asunto que quiera exponer... **Al no haber otro asunto pasamos al:**

QUINTO PUNTO.- Corresponde a la clausura: no habiendo otra aportación de parte de los integrantes de esta comisión y una vez agotado el orden del día se declara formalmente concluida la presente reunión de trabajo siendo las 14:55 horas del día 29 mayo de 2018.



C. JOSE DE JESUS BERRA SANTIAGO
REGIDOR
VOCAL DE LA COMISION EDITORIA DE PRENSA Y DIFUSION

LIC. CARLOTA SUSANA UTIERREZ IBARRA
REGIDOR
VOCAL DE LA COMISION EDITORIA DE PRENSA Y DIFUSION

C. AMALIA HERNANDEZ RODRIGUEZ
REGIDOR
VOCAL DE LA COMISION EDITORIA DE PRENSA Y DIFUSION

C. FERNANDO TALA DELGADO
REGIDOR
PRESIDENTE DE LA COMISION EDITORIA DE PRENSA Y DIFUSION

ATENTAMENTE
TLAJOMULCO DE ZUNIGA, JALISCO A 29 DE MAYO DE 2018

Tlajomulco